



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0003651/2015

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 788/2015; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 86 a 88, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 3798 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 788/2015 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. José AMADO, Leg. N° 35434, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra "ELECTRÓNICA ANALÓGICA" del Departamento ELECTRÓNICA a partir del 22 de Marzo de 2015 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dra. SILVANA BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 111